

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4028** EQUIMANSUR, S.A.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a las 19:00 horas, del día 4 de septiembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en su domicilio social, Polígono Industrial «Río San Pedro», Manzana 5, Parcela 25, 11519 Puerto Real (Cádiz), para tratar del siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del Resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría (RR. DGRN 23-4-12, 8-7-05 y 8-6-01). En relación a la entrega de la misma y teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en el Real Decreto 463/20 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, aprobado por el Gobierno el 14 de marzo de 2020, los accionistas podrán solicitar el envío de la documentación mediante correo electrónico a la dirección eqm@equimansur.es e igualmente recibirán la información por dicho medio electrónico.

Puerto Real, 28 de julio de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Patricia Muñoz Pagliery.

ID: A200032886-1